

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXI



C. S. I. C.
1984
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1984

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

La Iglesia parroquial de Colmenar de Oreja, un cambio de estructura arquitectónica en el siglo XVI, por <i>Aurea de la Morena Bartolomé</i>	9
Maestros de obras madrileños en Guadalajara durante el primer tercio del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	23
Túmulos madrileños del siglo XVII, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	37

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Goya y los Arquitectos de su tiempo, por <i>Fernando Chueca Goitia</i>	45
Diseños para un palacio madrileño del siglo XVIII (hoy Ministerio de Justicia), por <i>Virginia Tovar Martín</i>	53
En torno a la introducción y localización de las Reales Fábricas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Aurora Rabanal Yus</i>	69
Noticias sobre los Reales Jardines Botánicos de Migas Calientes y El Prado, por <i>Carmen Añón Feliú</i>	91
Algunas consideraciones en torno a los Viajes de Agua madrileños (1690-1750). Diseños de José y Manuel del Olmo y J. B. Sachetti para el Arca principal del Viaje de Abroñigal Bajo, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	117
Antecedentes de la preocupación higiénico-sanitaria en Madrid: Del primer encauzamiento del Manzanares al Plan de Saneamiento Integral, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	135

BIOGRAFIAS

El Expediente personal de Eloy Gonzalo, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	161
---	-----

EDUCACION

El Colegio de la Inmaculada para niñas huérfanas y la Hermandad del Refugio (1651-1951), por <i>Bernabé Bartolomé Martínez</i>	171
---	-----

EFEMERIDES

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1983, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	203
---	-----

EPIGRAFIA: LAPIDAS

Epigrafía madrileña perdida, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	213
--	-----

FIESTAS

Tres temporadas de Toros en Madrid (1617, 1618 y 1619), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	253
---	-----

GASTRONOMIA

El Cocido Madrileño, por <i>José del Corral Raya</i>	285
Panaderos franceses de Madrid en el siglo XIX. Contribución para una historia del pan de la capital, por <i>Rose Duroux</i>	305

HISTORIA

Vicisitudes de la muralla madrileña a lo largo de su historia, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	331
Notas históricas de la Botica del Colegio Imperial, por <i>Rosa María Basante Pol y Ramón García Ada</i>	341
Nuevos datos sobre el Hospedaje del Cardenal Legado Francisco Barberini en Madrid el año 1626, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	411
La Villa de Madrid en la Guerra por la Independencia: Dos sucesos en el año 1812, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	435
Las Alhajas y la Herencia de la Reina Doña María Cristina de Borbón, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	449
Conflictos de intereses entre los comerciantes establecidos y la venta ambulante en Madrid (1900-1930), por <i>Gloria Níelfa Cristóbal</i>	469

LENGUA

La Metáfora en el Español de Madrid, por <i>Victoria Marrero Aguiar</i>	485
--	-----

MADRID Y AMERICA

Proyección Hispanoamericana de Madrid (1881-1888), por <i>María Isabel Hernández Prieto</i>	539
--	-----

NUEVOS DATOS SOBRE EL HOSPEDAJE DEL CARDENAL LEGADO FRANCISCO BARBERINI EN MADRID EL AÑO 1626

POR MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER

La estancia en España del cardenal Francisco Barberini, como enviado de su tío Urbano VIII, para tratar de mediar entre España y Francia en la disputa de los territorios de la Valtelina, nos es conocida gracias a las relaciones publicadas aquel mismo año de 1626. Trabajos recientes han dado a luz el diario escrito por el copero del Cardenal Legado, Pozzo, que complementa desde el lado italiano la versión de aquella estancia¹.

Faltaba por conocer el funcionamiento de toda la tramoya de Palacio y la conmoción que supone esta visita para los responsables del hospedaje, en un momento en que las finanzas no podían ir peor².

Se encargó a uno de los Mayordomos mayores, el Conde de los Arcos, disponer todo lo preciso para recibir al Legado. Las notas que van a entrecruzarse entre él y el Contralor, verdadero organizador de la estancia, nos permiten seguir con puntualidad las angustias de los preparativos ante la falta de tiempo y sobre todo de dinero.

Aunque las galeras pontificias habían partido rumbo a España el mes de febrero de 1626, hasta un mes después no comienzan en Palacio a preocuparse. Tras la primera circular del Conde de los Arcos, con la lista de lo que había que preparar de ropa y mobiliario, comienzan los lamentos del Contralor. En una primera estimación tasaré lo preciso en una cantidad cercana a los 20.000 ducados pero al pasar revista a todo lo que se ha de alquilar, confeccionar y reparar, la cifra aumenta a los 40.000 ducados sólo para el

¹ JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *La estancia del Cardenal Legado Francisco Barberini en Madrid el año 1626*, en ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, XVII, 1980, págs. 159-214.

² La documentación que aquí estudiamos se halla en el Archivo de Palacio, Sección Histórica. Caja 46.

primer mes: «Casi toda la noche he pasado en cuidado y considerar este hospedaje... yo me quedo confuso con el mucho gasto que ha de causar». Recuerda al Conde que se había criticado la cortedad en la estancia del Príncipe de Gales y eso que no había traído más de veinte caballeros por lo que precisaron poca ropa y sitio donde alojarse ya que lo hicieron en sus posadas o en casa de su embajador. El Cardenal venía en cambio con cincuenta caballeros, cuarenta criados, y seis prelados que también tenían los suyos. El Contralor, como conocedor del estado económico de Palacio, no se explicaba cómo no se había optado por hacerle un regalo valioso cada día al Cardenal en lugar de correr con su manutención: «Todo esto es un gasto cruelísimo y todo muy caro y carísimo en estos tiempos».

El primer asunto a resolver fue el de buscar alojamiento para toda la comitiva. La casa del Tesoro, que era el lugar más idóneo para residencia del Legado, por ser un edificio anexo a Palacio y con comunicación directa con él, se hallaba ocupada entre otros con los oficios de Tapicería, Furriera y la Tahona. Era preciso por tanto desalojar a toda la gente que allí residía y alquilarles casas en la capital aquellos dos meses. El tiempo pasaba y no todos los inquilinos estaban dispuestos a marcharse: «Veo señor que no se desembaraça nada en el Tesoro ni tampoco se toca a los aposentos de Mata».

El Contralor decidió habilitarse un pequeño aposento, algo a lo que al parecer se opuso el Conde de los Arcos por consejo de Juan Gómez de Mora, declarado enemigo suyo a la vista de las numerosas alusiones de esta correspondencia. Contestaba así el Contralor a la prohibición: «Suplico que considere lo mucho que tendré que hacer y la asistencia de noche y de día con increíble trabajo en servicio de S. M. y del hospedaje y no de mi regalo o entretenimiento, que en faltándome adonde estar y despachar y tener libros y papeles y cofres y otras muchas cosas y tener dos o tres bufetes para escribir en ellos mis oficiales, forçosamente se me habrá de buscar en mi casa... que no será de ningún servicio del hospedaje... harto mejor fuera que Juan Gómez de Mora desocupara la cochera que tiene para su regalo y emplealla en servicio de S. M. que no a mí el aposento que en servicio del Rey he menester, no permita V. S.^a traçar inconvenientes».

Con vistas a conseguir el mayor espacio posible se le manda quitar parte de la Panetería, a lo que trata de oponerse porque: «Con tanto cuidado la había mandado hacer el Conde Duque... habiendo tantas piezas de cocheras, tiendas y oficiales de manos que ocupan e indecentemente éstas». Fue inútil y el mes de abril ya se había suprimido: «Diéronme mucha priessa en desembaraçar la tahona, como se hiço el postrer día de Pascua para hacer en ella cocina y horno de pastelería». La obra no comenzaba y Juan Gómez de Mora

culpaba al Alcalde, que no aparecía por ningún lado. El gasto por desarmar la tahona del Panadero de Boca, que se trasladó a casa de Pedro de Urbina y volverla a armar, tras la marcha del Cardenal, en el oficio de dicho Panadero en la Casa del Tesoro fue de 10.132 rs.

El gran número de personas que iba a juntarse hacía preciso disponer al menos de tres cocinas y no había espacio. Señalaba el Contralor que no podían tenerse fuera y llevar la vianda por las calles «porque es cosa muy indecente y lloviendo o haviendo coches infinitos a la puerta se echaría a perder y se desazona y los coches y la gente impide la entrada». Además la distancia facilitaría el fraude por parte de los cocineros y dificultaría el control de los oficiales. Se resolvió instalarlas en los patios de la Casa del Tesoro y reparar la cocina de respeto de Matheo Carril, que había quedado muy rota tras la estancia del Príncipe de Gales.

Para guardar la leña y el carbón, se propuso al marqués de Auñón que cediera unas cocheras grandes que tenía en un corral frente a su casa a cambio del pago del alquiler de dos meses.

Como en la Casa del Tesoro se alojarían tan sólo el Cardenal y los Obispos fue preciso buscar varios edificios en la capital para acomodar al resto de la comitiva¹.

Ya dispuestos los lugares en que se iban a aposentar era preciso amueblarlos. Se pasó revista a lo que había quedado en Palacio de los alojamientos anteriores y se comprobó que no era bastante y que lo conservado estaba en unas condiciones deplorables.

Quedaban setenta y siete sillas maltratadas, seis bufetes y siete cajas de orinales de terciopelo verde, que se tuvieron que forrar de nuevo por dentro con bayeta. Hubo que hacer nuevas las cuatro sillas ricas que se precisaban para el Legado y la reparación de sillas, bufete de nogal, mesas largas, bancos, sillitas de retrete y tablas para masa de las cocinas costó 5.100 mrs.

Trabajo especial fue el de la cama en que habría de dormir el Cardenal y que sabemos por el copero Pozzo que causó sensación. Las maderas y el herraje dorado costaron 12.580 mrs. y el pintor Julio César cobró por platarla 12.000 mrs. El dorado de otra camilla que se habilitó para sestar costó 9.000 mrs.

Las facturas más detalladas que se conservan corresponden a la construcción de una carroza destinada al Cardenal Legado y que estrenó al día siguiente de su llegada, para visitar a los reyes. Iba guarnecida de terciopelo verde liso y los estribos de hilo en el mismo color, el respaldo era de cuero

¹ Ver Apéndice documental I.

con almohadas rellenas de lana. En su decoración se gastaron cerca de ciento cincuenta onzas de oro de Sevilla y las ruedas eran blancas. La descripción de los materiales utilizados es tan completa que incluye las diferentes clases de tachuelas que llevaba. El importe total ascendió a 260.064 mrs.

Asustado escribía el Contralor al Conde de los Arcos el 10 de mayo: «Ahora verá V. S.^a con qué dinero se ha de pagar tantas camas, colgaduras, bufetes, sillas, bancos y otras cosas alquiladas, que V. S.^a ha dado palabra a los dueños de pagarles un mes o dos adelantado y se halla sin blanca y todo el mundo se desanima».

El siguiente problema que se planteó fue la falta casi total de ropa para tantas camas y especialmente para las mesas. En Palacio quedaban de los alojamientos anteriores veintidós manteles adamascados, ninguna servilleta para la mesa del Legado y sólo treinta y una mantelería alemanisca para los estados, lo que no cubría siquiera una comida. Calculábase que al día se ensuciarían tres mil servilletas y cuarenta o cincuenta manteles ya que cada mesa llevaba dos. Y como aún se debía dinero a los proveedores de los otros hospedajes, lenceros como el flamenco Viequeman, que ofrecían muy buenos precios, no querían fiar el género. Calculaba el Contralor que el «comprar, dexcoser, cortar y coser» llevaría por lo menos mes y medio ya «que la nación italiana es muy política y quiere mucho aseo y fineça», y que para empezar serían necesarios 2.000 ducados. Se compraron las piezas a Joan de Salazar, Antonio Sánchez, Francisco García y Pedro del Río de las clases adamascadas para las autoridades y alemaniscas para el resto de los estados y también otras piezas de crea, ruan y angeo para confeccionar los sacos de las lavanderas, cubrir los cajones del comprador y del proveedor, cubrir la carne en el guardamangier, hacer sábanas, paños para limpiar la plata, etc.⁴.

En coser las mantelerías intervinieron varias mujeres además de las monjas Carmelitas Descalzas y se hicieron con vainica y sobrevainica, unas y otras a repulgo.

En su «Diario», Pozzo señala con extrañeza el hecho de que los españoles no se enjuagaran las manos antes de la comida, pero, sin embargo, las «Étiquetas» de Palacio sí lo tenían ordenado. Este contrasentido se aclara ahora, pues el 6 de mayo el Contralor observaba al Conde de los Arcos: «V. S.^a esté advertido que en los tres estados más principales había de haver toallas o paños de manos para enjugar las manos cada comida y cena, que en Italia no usan servirse de servilletas para este efeto por ser rropa para la grassa. V. S.^a vea lo que manda se haga advirtiéndole que costará mucho dinero, que

⁴ Ver Apéndice documental II.

ya estamos sin él y es necesario que den luego 20.000 ducados a lo menos». Queda claro que una vez más la falta de medios impidió cubrir todas las necesidades.

El tercer problema grave que tendrá que solucionar el Contralor será el de la vajilla. Recordemos que en el siglo XVII los reyes utilizaban piezas de plata fundamentalmente ya que la porcelana no se empleará hasta un siglo más tarde. La situación de la Hacienda en Palacio hizo que en más de una ocasión se echara mano de estas piezas para solucionar problemas económicos. El mes de mayo se dio orden al Guardajoyas y a los encargados de los demás oficios para que presentaran toda la plata precisa para el Cardenal «advirtiéndole que será bien que se saquen piezas de ostentación para algún día que el Legado coma en público para ponerle aparador». En una nota al margen señalaba el Contralor a esta sugerencia del Conde de los Arcos: «No es necesaria plata de ostentación por no haberla bastante y no hay pieza acomodada para ponerla». El Guardajoyas entregó únicamente: «Dos cuchillos grandes con cavos de plata, y dos tenedores también con cavos de plata que sirvieron a los trinchantes del Cardenal Legado.—Otros dos cuchillos de cavos de plata blanca.—Otros dos cuchillos pequeños de cavos de plata dorada y un tenedor con cavos de plata dorada»⁵.

A la ausencia de piezas se unió un plante general de los reposteros de las casas nobles, que se negaron a alquilarla, secundando la postura del de la Condesa de Lemos: «El repostero de mi señora la Condesa de Lemos... me ha hecho bellaco tiro en poner de acuerdo a todos los reposteros en que ninguno preste plata». Exigían el pago de dos meses de alquiler por adelantado «y a precio de oro». Ni tan siquiera estaba dispuesto a colaborar el Conde de Benavente, Mayordomo mayor de la Reina, dando permiso para utilizar la plata del estado de damas y la de las de Cámara que «estaban en su mayoría en enfermerías y podían excusarla».

Se busca entonces las amistades de aquellos que se sabía que tenían vajillas, para que les presionen y accedan a alquilarlas. Surgen los nombres de Pedro Mexía de Tobar, los Fúcares y Gerónimo de Barrionuevo entre los potentados. Pero tampoco éstos debieron mostrarse propicios porque al final tuvo que salir como fiador Gaspar de Fuensalida, nombrado Tesorero de este hospedaje, para que algunos plateros alquilasen las piezas⁶.

No quedó más remedio que servir a los estados inferiores con cerámica de Talavera, aunque al Contralor le parecía «cosa indina que un rey de España mande servir en estados con barro».

⁵ Ver Apéndice documental III.

⁶ Ver Apéndice documental IV.

Fue enorme el número de personas que trabajaron en este hospedaje del Cardenal Legado y nos ha llegado una relación exacta de sus nombres y el puesto que desempeñaron aquellos días⁷. Queda claro el papel fundamental del Contralor, angustiado hasta el último momento por los problemas. Ya en la primera comunicación con su jefe, el Conde de los Arcos, decía: «Trabajaré con mi persona hasta reventar y en tomar cuenta a cada uno según constare sus precios y gastos ilegítimos». Y el esfuerzo debió ser tal que en ocasiones exclama: «No puedo yo sólo con tantas cosas y menudencias, no tengo fuerzas ni ánimo para trabajar, que me han desmayado mucho que mis trabajos y fidelidad y lealtad se haya obscurecido por envidias de mi rectitud, que se había de pesar con la de mis antecesores».

Hasta pocos días antes insistió en la urgencia de nombrar los Mayordomos que debían estar al frente de los estados, para que éstos se hicieran cargo de sus puestos y compraran y ordenaran lo preciso. «V. S.^a acertará en sumo grado si pone hombres de bien y de satisfacción por Mayordomos en los Estados, que no defrauden como han hecho los que estaban en San Gerónimo y en el hospedaxe del Señor Archiduque Carlos»⁸.

Se procuró nombrar el mayor número posible de oficiales de las Casas del Rey, Reina y Cardenal Infante con objeto de ahorrarse raciones extraordinarias. Pero no fueron suficientes y hubo de recurrirse a personas de fuera, que en ocasiones llevaron sus útiles, evitando así el alquilarlos. Tan sólo en la Cocina se necesitaron más de cuarenta ayudantes a pesar de que el Cardenal traía sus propios cocineros.

Hasta el último momento no se pudo tener los nombramientos hechos porque no se sabía si la Casa del Rey regresaría a Palacio desde Cataluña antes de que el Cardenal hiciera su entrada en la Corte. Finalmente se pudo disponer de los oficiales del monarca.

Gaspar de Fuensalida, además de Tesorero, desempeñó el cargo de jefe de la Cerería e hizo de fiador ante los plateros como hemos visto. Recibió desde el mes de mayo hasta agosto del Tesorero General del rey, Matheo Ibañez, 23.248.000 mrs.⁹.

El famoso arquitecto Juan Gómez de Mora, que en repetidas ocasiones chocará con el Contralor, fue nombrado aposentador de la Furriera.

El puesto de lavandera de boca, es decir la encargada de la ropa del Cardenal Legado lo desempeñó la mujer del Guardarropa del Conde de los Arcos. Se le dio como ración: «Tres libras de vaca.—Tres libras de carnero y su

⁷ Ver Apéndice documental V.

⁸ Ver Apéndice documental VI.

⁹ Ver Apéndice documental VII.

tocino.—Seis panecillos.—Azumbre y media de vino.—Tres velas de sebo. Y los días de pescado tres libras.—Nueve huevos y su aceite y dos reales al día para jabón y salario. Además ocho varas de angeo para dos talegas en que llevar y traer la ropa».

Y antes de la llegada del Cardenal se ajustaron los precios con el comprador de la Reina para evitar subidas imprevistas:

«Cabrito y ternera 42 rs.—Manteca de puerco 60 rs.—Peces 64 rs.—Truchas 128 rs.—Manteca fresca 68 rs.—Pavos 18 rs.—Caponos 7 rs.—Gallinas 5 rs.—Pollos y pichones 2½ rs.—Pichones de nido 3 rs.—Perdices 2½ rs.—Conejos 3 rs.—Gaçapos 2 rs.—Tórtolas cevadas 2 rs.—Huevos 5 mrs.—Gansos con menudos 5 rs.—Lavancos 3 rs.—Vaca y carnero a como valieren en el Matadero o Rastro adonde se le ordenare lo traiga».

Las relaciones publicadas sobre la llegada y estancia hasta el mes de agosto de 1626 del Cardenal Legado y su séquito no dejan traslucir en ningún momento la pobreza en que se hallaba Palacio, por lo que pensamos que no se cumplió lo que doce días antes de su llegada temía el Contralor: «Sería cosa muy desdichada que al principio llegase a los oydos del Legado que no ay blanca con que hospedarle».

APENDICE DOCUMENTAL

I

Relacion de las personas que han de servir en las casas que se han alquilado para hospedar los Cavalleros y demas personas que vienen con el Ilmo. Sr. Cardenal Legado

Todas estas personas son señaladas y nombradas por un papel que el Sr. Conde de los Arcos embio al Contralor el 14 de mayo de 1626.

Casa del Thesoro

En los Aposentos que estan señalados para el Patriarcha y Obispos que son siete. Mayordomo.—Joan de Guzman, Repostero de Camas de la Reyna Ntra. Sra.

Ayudas.—Francisco Alberto, criado de su Alteça. No se le da racion.

Francisco de Aguilar, de la Furriera de la Reyna Ntra. Sra. No se le da racion.

Ignacio de Herrera y este ha de acudir particularmente al aposento del que se aposentare en los aposentos del Mro. Capellan y a los demas. No se le da racion.

Todos tres han de estar a ordenes del dicho Joan de Guzman.

Barrenderos.—Para el aposento del Patriarcha y de los demas obispos: Antonio Solgado y Bartolome Garcia.

Para el aposento del Abreviador y de la Guardaropa Feliciano.

Casa de Pedro de Tapia

Mayordomo.—Joan Francisco, Furriel de los Archeros.

Ayudas.—Martin Martinez, moço de oficio de la botica de su Magestad. No se le ha de dar racion.

Joan Fernandez.

Joan Garcia de Zubiçayre para que ayude asimismo y para que sirva de portero. No se le ha de dar racion.

Barrendero.—Domingo Marin.

Andres Garcia de la Vega.

Casa de Doña Iusepa de Guzman

Mayordomo.—Mathias Lenart, Archero.

Ayudas.—Francisco Gomar, de la Guardajoyas de su Magestad. No se le ha de dar racion.

Diego Gomez.

Domingo de Aguinagalde.

Portero.—Julian Ortiz Montesdoca.

Barrendero.—Francisco Fernandez.

Francisco Rebollo.

Casa de Don Luis de Mercado

Mayordomo.—Lorenço de Molina, Archero.

Ayudas.—Sebastian Garcia.

Nicolas Loest, Archero.

Luis de Orbico para que ayude tambien y tenga cuidado de asistir siempre a las puertas.

Barrenderos.—Joan de Sala.

Joan Gomez.

Casa de Francisco Beltran

Mayordomo.—Joan Astrique, Archero.

Ayudas.— Diego Garcia, de la Cava de la Reyna Ntra. Sra. No se le ha de dar racion. Matheo de Ezcarroz.

Pedro Sanchez y ha de tener guarda con las puertas.

Nota: Por orden del Sr. Conde de los Arcos se mudo Pedro Sanchez a la Casa de

Gilimon de la Mota por Ayuda y entro en su lugar Alvaro Pelaez, que era Ayuda de la Casa de Giles.

Barrenderos.—Sebastian Dominguez.

Pedro de la Riva.

Casa de Gilimon de la Mota

Mayordomo.—Henrique de For, Archero.

Ayudas.—Pedro Sanchez.

Don Joan Daza.

Diego Beltran Duarez, que fue furriel de la Azemileria del Sr. Infante, para que tenga a su cargo la cavalleria que trugere el Sr. Legado y se le ha de entregar la cevada y paja que fuere menester para ello, de que ha de dar cuenta. El Sr. Conde de los Arcos ordeno que no le corran los tres rs. de racion, si no es que saliese fuera sirviendo al Sr. Cardenal Legado porque se mudo la cavalleria y acemilas de SI a la Azemileria de S. Magd. y ha de cuidar della el Thiente.

Portero.—Antonio Corbey.

Barrenderos.—Dos los que quisiere Henrique y que los embie a registrar del Contralor para que los asiente.

Casa de doña Joana de Arellano

Mayordomo.—Giles Batunbeq, Archero. Desde primero de junio le corre la racion por orden del Conde de los Arcos.

Ayudas.—P. He. de Calbe, Archero.

Lazaro Montano.

Portero.—Joan Garcia de Trillan.

Dos barrenderos.

Casa de Rugero

Mayordomo.—Cristoval Muñoz, desde 16 de mayo por orden del Conde de los Arcos.

II

Cargo a Antonio Sanchez, lencero: 881.536 mrs.

120 varas de mantelerías adamascadas de 12/4 a 36 rs. vara.

40 varas de mantelerías adamascadas de 12/4 a 33 rs. vara

1 pieza de mantelería adamascada gruesa a 17 rs. vara.

521 varas 1/2 de servilletas adamascadas a 11 rs. vara.

40 varas de mantelerías alemaniscas finas a 18 rs. vara.

174 varas de servilletas alemaniscas finas a 6 rs. vara.
 103 varas de mantelerías adamascadas de a 16/4 a 3 ducados vara.
 80 varas de mantelerías alemaniscas de a 12/4 a 14 rs. vara.
 34 varas de servilletas adamascadas a 11 rs. vara.
 173 varas de servilletas alemaniscas a 3 rs. vara.
 248 varas 1/4 de crea a 15 mrs. vara.
 266 varas de ruan a 180 mrs.
 56 varas de angeo a 136 mrs.
 60 varas de lienço para los paños de los galopines de cocina.

III

La plata que sera menester para el ospedaje del Sr. Cardenal Legado.

Talleres.—Doce talleres con sus saleros para su Ilma y seis Perlados y para que quando el Cardenal Nuncio o otro perlado y embaxadores comiesen con ellos que no sea de buscar al punto crudo y tampoco se hallara en el mundo.

Cucharas.—Idem para esta dicha messa, o messas doce cucharas doradas.

Tenedores.—Idem doce tenedores dorados.

Cuchillos.—Idem doce cuchillos con cavos dorados.

Idem quatro cuchillos con cavos de plata blanca.

Tenedores.—Idem quatro tenedores de hierro con cabos de plata blanca, para los trinchantes.

Platillos flamenquillos.—Idem cinquenta platillos flamenquillos de plata para la fruteria de principios y postres y para la sauseria que a de servir al Cardenal Legado.

Platos medianos.—Idem setenta platos medianos de palacio para las viandas del Legado y perlados y advierto que siempre an de servir una docena o docena y media en las cocinas que los cocineros tienen menester para adereço de las viandas y la vianda que se lleva a la messa, a de ir siembre cubierta con ellos.

Vinagreras y aceiteras.—Idem dos pares de vinagreras y aceiteras.

Fuentes.—Idem tres fuentes con pico.

Idem tres fuentes sin pico para lavarse.

Jarros reales.—Idem dos jarros reales dorados con pico.

Cantimploras y frascos.—Idem, seis cantimploras de plata con sus cubos de plata que serian muy indecentes los de madera, a vista de tantos señores en un ospedaje tan rreal que no a de deslucir lo menos a lo mas que estas cantimploras con seis frascos de plata, an de servir por las diversidades de las veidas.

Bacias de plata.—Idem, son necesarias dos bacias de plata que en ellas se an de poner los frascos con nieve.

Trincheos.—Idem, cinquenta trincheos ordinarios de plata para los perlados y convidados que no sean de estar alli con una bacia a estar fregando y limpiando hordina-

riamente a vista de todo el mundo que es cosa muy indecente en semejante ospedaxe de tanto lucimiento y autoridad.

Idem quatro brasseros. de plata.

Idem dos ollas de plata.

Idem una bacia de plata quadrada para subir la manteleria.

Hasta aqui la plata que toca a la mesa del Cardenal Legado, y de perlados y convidados que en esta messa o messas comieren, advirtiendo que en quanto hablando en esta plata y candeleros para todos los aposentos del señor Cardenal Legado y perlados, se a de encargar el cerero mayor para que ouia la dispusicion de ellos y procure a dar rason al guardajoyas para que se provea y los busque.

Plata para cinco messas de Cavalleros del Sr. Cardenal Legado y de sus Ayudas de Camara y de los Cavalleros y Camareros de los señores Perlados.

Platos medianos.—Sera necesario para cada messa una con otra ducientos platos medianos.

Trincheos.—Idem, trescientos platillos trincheos.

Saleros.—Idem, doce saleros.

Açucareros.—Idem, doce açucareros.

Pimenteros.—Idem, doce pimenteros.

Aceiteras y vinagreras.—Idem, doce pares de aceiteras y vinagreras.

Fuentes.—Idem, doce fuentes.

Jarros y aguamaniles.—Idem, veinte y quatro jarros y agua maniles.

Cucharas.—Idem, ochenta cucharas de plata.

Tenedores.—Idem, ochenta tenedores.

Cantimploras.—Idem, veinte y quatro cantimploras las doce de plata muy necessarias.

Frascos.—Idem, veinte y quatro frascos de plata por las diferencias de vino.

Idem, todos los cantaros de plata que se pudieren hallar y alcançar que es de mucho servicio y autoridad.

Idem, todas las pieças de plata doradas para verer que es de mucha consideracion para escussar gastos de vidrios.

Servicio para la messa de Officiales menores y Lacayos y Trompetas que para escussar servicio de plata con ellos que no se halla, se puede comprar para ellos los platos de Talavera para la vianda y principio y postres:

Idem, otros 120 platillos trincheos.

Idem, seis saleros.

Idem, doce aceiteras y vinagreras.

Idem, ocho jarros para las vevidas.

Idem, seis jarros grandes para tener en ellos la vevida por mayor.

Idem, ocho pieças de plata para verer.

Y en esto no a de faltar ninguna cossa y sino me viniere todo a la memoria como me fuere acordando yre avisando.

Todo esto de la plata toca al guardajoyas de prevenirla que la ha de buscar y cargar a los oficiales por una memoria que se le dara y yo en ninguna manera puedo atender a ninguna cossa desto que yo vea VSS lo que travajo ya y en infinitas cossas que me tengo de quebrar la caveça. Madrid 9 de março de 1626.

IV

Juan de Angulo que sirve en el Oficio de sumilier de la Cava del Sr. Cardenal Legado. Cargo de las cossas que se le entregan para el servicio de su officio.

Plata que se le entrega por la Guardajoyas y otras cosas.

Primeramente tres fuentes de plata doradas dentro y fuera con armas reales en medio y tuson. La una en pico.

Mas otra fuente de plata dorada toda lisa con armas en medio y tuson que tiene un Z por abajo en medio della.

Mas una salva lisa de pie bajo con armas reales en medio toda dorada.

Mas otras dos salvas doradas. La una con n.º 44 y la otra 45 sin armas.

Mas otra salva dorada toda sin escudo n.º 24 debajo del pie.

Mas dos frascos dorados con sus cadenas n.º 45 y 46 con sus tapadores de tornillo y mascarones que tienen las cadenas.

Dos frascos de plata blancos quadrados con sus tapadores de tornillo.

Mas una taça de plata blanca con armas reales y dos asas, y en el suelo esta señal HP.

Mas otra pieça pequeña dorada toda con dos asas a modo de cartelas y a modo de encontados y dentro otro cerco con encontados.

Mas otra pieça de hechura de barco con una bolilla en medio y dos asas con bocados.

Mas dos cantimploras de plata lisa con sus cubos y tapadores con cadenillas que le entregó Gaspar de Fuensalida del cargo segundo de la plata de Francisco Thomas que se le alquilo en 19 de mayo.

Mas se le cargan doce varas de Ruan que recibio de Antonio Sanchez, lencero para el cajon de la copa y tender sobre la mesa para la limpieza della.

Mas ocho cantimploras nuevas que se hicieron para servicio del hospedaje.

Mas ocho cubos que se hicieron para las cantimploras.

Bernardo de Aldana que sirve el Officio de sumilier de la Paneteria del Sr. Cardenal Legado. Cargo de las cossas que se le entregan para el servicio de su Officio.

En 7 de mayo de 1626 se le entrego por la guardajoyas en presencia del Contralor la plata siguiente:

Dos fuentes grandes doradas acastañadas con armas reales en medio, la una dellas con pico.

Mas dos talleres con sus saleros pegados con tornillo y sus tapadores n.º 47 y 36.
 Otro taller dorado todo con armas reales en medio sin salero, y sin pies.
 Otros dos talleres dorados con pies de bolas llanos con unas chapas quadradas a las esquinas sin armas que son del cofre de Ramirez de Prado.
 Un açucarero dorado con su tapador agujereado y contratapador llano con Armas reales.
 Un pimentero dorado con su tapador agujereado y armas reales en el cuerpo.
 Una cuchara y tenedor dorados.
 Otra cuchara y tenedor dorados del cofre de Ramirez de Prado con una A en el cavo de cada pieça.
 Una esprimidera de plata blanca en forma de tenaça.
 Una naranjera de plata blanca con Armas reales.
 Una confitera de plata dorada aovada con un compartimiento en medio, de una chapa con su tapador y sobrepuestos por de fuera, esmaltados de blanco y açul del cofre de Ramirez de Prado.
 Dos aceiteras doradas con sus tapadores y en cada uno una A en el remate del.
 Una caxita de hechura de Huevo chata blanca por de fuera y dorada por dentro para los corchetes.
 Seis flamenquillas con Armas reales y tuson y una P y A a los lados por señal numerados desde n.º 15 hasta 20 del cargo de Hernando de Spejo.
 Doce flamenquillas con Armas reales que son de los n.º 19 hasta 30 que son del cargo de Alvaro Gutierrez Grimaldo.
 Mas diez y ocho trincheos el hilo arriba torneados con armas del Sr. Cardenal Infante que le entrego Gaspar de Fuensalida del cargo de Bartolome de Navarrete.

Ropa blanca

En siete de mayo de 1626 se le entrego a Bernardo de Aldana sumiller de la Panateria la ropa blanca siguiente:
 Primeramente veinte manteles adamascados de a 16/4 y de a tres varas de largo cada una con bainica y sobrebainica que son de la partida de los hospedajes.
 Mas diez tablas de manteles adamascados de a 16/4 y de a quatro varas de largo cada una, nuevas flamantes con repulgo y una E por señal.
 Mas ciento y setenta y cinco servilletas adamascadas finas de a 16/4 y de a cinco quartos cada una con bainica y sobrebainica que son de la partida de los hospedajes.
 Mas catorce manteles nuevos finos de a doze quarteles y de quatro varas de largo para el cubierto.
 Mas tres mostaceras pequeñas de plata blanca que le entrego Gaspar de Fuensalida de la plata que se alquilo en 19 de mayo de Francisco Thomas, platero.
 Mas se le cargan doce paños de a vara y quarta de crea cada uno que recibio de Antonio Sanchez lençero para limpiar la plata.
 Mas dos cuchillas grandes para dos cabos de plata que compro para el servicio de su oficio como parece por su libro en 31 de mayo.

Mas dos tenedores grandes.
Mas dos cuchillos.
Mas dos tenedores pequeños.
Mas otros dos cuchillas.
Mas otro tenedor pequeño que por todos son once piezas para ponerlas en cavos de plata.
Mas una prensa para la ropa de mesa.
Mas dos cuchillos ordinarios que compro para servicio de la Paneteria.
Mas unas tixeras de espavilar.

V

Nomina de los criados que parece pueden servir en el hospedaje del señor Legado de los de las casas de sus Magestades y del Sr. Infante don Fernando.

Contralor.—El del Rey Ntro. Sr.

Alonso Ladron de Guevara. Para que tome la razon de las libranças como lo hace el Grefier del Rey Ntro. Sr. en su Real Casa.

Despensero Mayor.—Hernando Ortiz.

Thessorero.—Gaspar de Fuensalida.

Panateria

Morales, Ugier de la vianda del Rey Ntro. Sr. Ugier de vianda deste Hospedaje.

Sumilier.—Bernardo de Aldana.

Ayudas.—Joan de Linares.

Joan Baptista de Atiença, Aposentador de Camino.

Moço de Officio.—Joan Sanchez, es lo de la Tapiceria de la Reyna Ntra. Sra.

Panadero de Boca, el del Rey Ntro. Sr. y no se pone el del común porque se presupone no sera necessario.

Frutieres.—Matheo San Martin.

Luis Cabrera de Cordova.

Moço de Officio.—Joan del Campo.

Confitero, el de su Magestad. A los precios hechos por el Bureo.

Oblier, el de su Magestad a los precios que concertare el Contralor.

Cava

Sumilier.—Joan de Angulo.

Ayudas.—Geronimo de los Rios.

Alonso de Luna, official del Contralor.

Moços de officio.—Pedro Perez.

Pedro de Chabarría.

Moços extraordinarios.—Joan de la Fuente y otro que ponga el jefe.

Portero.—Pedro Lozano, criado de su Alteça.

Fiambbrero.—Luis de Alcedo, eslo de su Magestad.

Sauseria

Jefe.—Acacio Giron.

Francisco Fernandez moço de Oficio de la Cava de su Magestad.

Ayuda.—Pedro de Estanona, de la Tapiceria de la Reyna Ntra. Sra.

Moço de Oficio.—Gabriel de Olmos, eslo entretenido en la Cava de su Alteça.

Moços extraordinarios, que los ponga el xefe.

Guardamangier

Compradores.—Joan Muñoz y Gaspar de la Torre.

Ayudas.—Francisco de Meneses.

Joan Diaz.

Moços de Oficio, dos a satisfacion del Contralor y sea uno Francisco Gil.

Cereria

Jefe.—Gaspar de Fuensalida.

Ayudas.—Francisco de Alcantara.

Diego Romi, moço de oficio de la Guardajoyas.

Cocina y Pasteleria

Los cocineros del Sr. Legado con los demas que señalare el Contralor an de servir este hospedaje ensi de las tres Casas Reales como de fuera dellas.

Porteros de cocina.—Damian de Ortega, de la de Boca. Es portero de cadena.

Espinosa de otra cocina. Eslo de Su Magestad.

Antonio Ceron de otra, es de la Tapiceria del Rey Ntro. Sr.

Aguador.—Antonio Rodriguez.

Potagier

Antonio de Torres, Cevador de las aves de la Reyna Ntra. Sra.

Busier

El de su Magestad.

Botica

La de su Magestad.

Medicos.—El doctor Martinez.

El doctor Salazar. Sonlo de la familia de su Magestad y han de servir a toda la que viene con el Sr. Cardenal Legado.

Cirujano.—El Ldo. León.

Sangrador.—Joan de Barrios.

Furriera

Apossentador.—Joan Gomez de Mora.

Ayudas.—Miguel Gomez de Mora, su hermano.

Antonio de Palacios, Portero de Camara.

Moços de Oficio.—Joan de la Rasol, Barrendero de Camara.

Laçaro, Carnicero, que fue criado del señor Principe Philiberto.

Escuderos de a pie.—Los de su Magestad de dos en dos cada dia y por su turno. Y el Sr. Conde de los Arcos mando que se pusiese en esta relacion por escudero de a pie del Sr. Cardenal Legado a Joan Lopez de Arnesto.

Barrenderos de Camara.—Los de su Magestad, de la misma manera.

Moços de retrete.—Traelos el Sr. Legado y con ellos serviran:

Lucas de Siguença, Guarda de los patios de Palacio.

Acacio Lopez, Barrendero de Camara y los del Rey que pareciere que los ayuden.

Guarda de los Patios.—Andres Rodriguez, Alguacil de la Furriera y ha de hacer oficio de portero de la maison sin darle mas racion de la que tiene en la casa real.

Barrenderos de los patios.—Joan de Mendoza, Barrendero de los Patios el qual a de encender las lamparas.

Joan de Aguiriano, Alguacil de Corte que sirve este Hospedaje a de gozar su racion por orden del Sr. Conde de los Arcos desde el uno de março como consta por orden del Sr. Conde de los Arcos del diez de mayo de 1626.

Francisco Sanchez, asimesmo Alguacil de Corte a de servir sin racion ninguna.

Tapiceria

La de su Magestad.

Ugieres de Camara

Joan del Valle.

Joan de Mendoza.

P. He. de Alcozer.

Gabriel Lopez.

Por orden del Sr. Conde de los Arcos de 28 de mayo de 1626 mandó que se ponga en esta nómina a Joan Sanchez de Mozos, Ugier de Camara de su Magestad, para que sirva en este oficio al Hospedaje del Ilmo. Sr. Cardenal Legado.

Francisco de Ribero.

Alonso Mellado. Todos lo son de su Magestad.

Francisco Perez, Aposentador de camino de su Magestad.

Francisco de Herrera, Ayuda de la guardajoyas del Sr. Infante.

Con que seran ocho porque han de hacer guarda cada dia de dos en dos.

Ugieres de saleta

Bernardo de Santiago Villota.

Geronimo de la Peña y Angulo.

Francisco de San Joan.

Iusepe Pulido, oficial del Contralor del Rey Ntro. Sr.

Joan Cid, oficial del Grefier de la Reyna Ntra. Sra.

Luis de Cevallos, oficial del Contralor del Sr. Infante.

Paulo de Herrera de la Guarda Vieja.

Josep de Briones que lo fue del Sr. Archiduque Carlos y sirve en el donativo con Pedro Martinez.

Por orden del Sr. Conde de los Arcos de 16 de mayo mando que se pusiese en nomina a Martin Martinez, Alguacil de Palacio, por ugier de la Saleta.

Por orden del Sr. Conde de los Arcos Gabriel Sanchez sirve de ugier de la saleta desde 9 de junio.

Porteros de Camara

Son los de su Magestad estos siete:

Francisco de Horozco.

Antonio Mexia.

Pedro Prieto.

Joan Gonçalez de Peñafiel.

Joan de Armenteros.

Joan de Castro.

Joan de Montoya.

Bartolome Fernandez, hijo de Domingo Fernandez.

El Sr. Conde de los Arcos nombro por Portero de Camara del Sr. Cardenal Legado para que sirva con los demas a Iusepe Barcena, en nueve de junio de 1626.

Porteros de cadena

Son los de su Magestad estos quatro:

Pedro de Velasco.

Bartolome Nieto.
Antonio de Rebollar.
Julian Gonçalez de Alique.
Matheo Cereço, soldado de la Guarda.

Estado de Obispos

Mayordomo.—Alonso Ortiz, es furrier de la Capilla de su Magestad.

Maestresala.—Gabriel Lopez.

Francisco de Hervia.

Pedro Bernal servira de ayudarlos en algo y de hacer otras cosas, y ha de traer su plata y demas adherentes que tubiere para el servicio deste oficio y se le ha de encargar lo que fuere y mas lo que el Contralor le añadiere.

Repostero.—Antonio de Torres.

Primero estado de Cavalleros

Mayordomo.—Antonio de Isla, con la plata y ropa que tiene y con las mesas y bancos y demas adherentes a su oficio.

Ayudas.—Henrique de Castro.

Antonio de Cepeda.

El moço de Aparador y los de fregar el que quisiere Isla.

Segundo Estado de Cavalleros

Mayordomo.—Miguel de Merlo con plata, ropa blanca y demas adherentes que tiene para servir este oficio.

Ayudas.—Lorençana, portero de la meyson.

Pedro Gomez, moço de oficio de la Paneteria de la Reyna Ntra. Sra.

Moços de Aparador y para fregar los que quisiere Merlo.

Estado de Ayudas de Camara

Moyordomo.—Thomas de la Escalera.

Ayudas.—Medel, de la Tapiceria de su Magestad.

Francisco de Frutos, portero en la casa del Sr. Infante.

Antonio Marques, Repostero fuelo en el estado de Gentiles hombres de la Camara del Sr. Duque de Neoburg.

Estado de Gentiles Hombres y Camareros de los Obispos

Mayordomo.—Gregorio de Gayangos, trayendo la plata y ropa blanca y demás adherente que tiene para servir este oficio.

Ayudas.—Joan Ezquerria de Rueda.

Pedro Ruiz Negrte, de la Furriera de su Magestad.

Los moços de Aparador y para fregar los que Gayangos quisiere.

Estado de Oficiales menores

Mayordomos.—Diego Bazquez y Alonso de Saavedra con la ropa blanca y plata que tienen y otros adherentes.

Ayudas.—Bernardo Calvo de la Tapiceria.

Villota, Ugier de saleta.

Moços los que quisieren.

Estado de trompetas, cocheros y otros

Mayordomo.—Pedro Calvo, escudero de a pie.

Ayudas.—Miguel Paris, escudero de a pie de la Reina Ntra. Sra.

Joan de Ortega, soldado de la guarda.

Moços del que quisiere Calvo.

Cochero mayor.—Manuel Muñoz, ugier de vianda de la Reina Ntra. Sra.

Moço.—Joan Perez, entretenido en el Guardamangier de la Reyna.

Lavanderas

Antonio Cardoso, criado del Sr. Conde de los Arcos. Su mujer Lavandera de Cuerpo ha de gozar su racion como en otros hospedajes.

Lorenço Cebrian, Guarda Ropa del Sr. Conde de los Arcos. Su mujer lavandera de boca ha de gozar su racion como en otros hospedajes.

La de Martin Antoniano, lavandera del estado de los Perlados y del tercer estado que tiene a su cargo Gregorio de Gayangos. Ha de gozar su racion conforme a otros hospedajes.

La lavandera del estado del Sr. Infante Cardenal sirve al primer estado de los Cavalleros que tiene a cargo Antonio de Ysla que por ser muy grande no podra lavar para otro. Ha de gozar su racion conforme a otros hospedajes.

Maria Rodriguez sirve al estado segundo de los cavalleros que tiene a cargo Miguel de Merlo. Ha de gozar su racion conforme a otros hospedajes.

Estephania Martinez mujer de Francisco Suarez, criado que fue del Sr. Conde de los Arcos sirve al Estado de los Ayudas de Camara del señor Legado y Camareros de los Perlados que tiene a cargo Thomas de la Escalera. Ha de gozar su racion conforme a otros hospedajes.

Catalina Garcia sirve a los dos estados, el uno de los oficiales menores que tiene a cargo Diego Bazquez y Alonso de Saavedra y el otro de los Lacayos, Trompetas, Correos y Ganapanes, que tiene a su cargo Pedro Calvo. Ha de gozar su racion como en otros hospedajes.

VI

Relacion de las personas que han de comer en los estados de la casa del Ilmo. Sr. Cardenal Legado.

En el estado de los Perlados de que es Mayordomo Antonio de Ysla han de comer las personas siguientes:

Monseñor Patriarcha Panphilio.	Monseñor Sancta Cruz.
Monseñor Arzobispo de Conza.	Sr. Abbad Caetano.
Monseñor Obispo de la Ripa.	Sr. Matheo Sacchetti.

En el primer estado de los Cavalleros de que es Mayordomo Antonio de Ysla han de comer las personas siguientes:

Sr. Ascanio Filomarini.	Sr. Cavallero Magaloti.
Sr. Cavallero del Poço.	Sr. Fabricio Ferreti.
Sr. Conde de Calderino.	Sr. Batallini.
Sr. Thomas Rinonchini.	Sr. Cavallero Panici.
Sr. Cavallero Vichi.	Sr. Jorge Coneo.
Sr. Jacinto del Bufalo.	Sr. Joan Baptista Doni.
Sr. Prior Picolomini.	Sr. Antonio Minutolo.
Sr. Joan Mandero.	Sr. Alphonso Maureli.
Sr. Cauçeo Abbreviador.	Sr. Thadeo Caligula.
Sr. Domingo Zinquini.	Sr. Marçeo Argente.
Sr. Ascanio Picolomini.	Sr. Francisco Gualtieri.
Sr. Thomas Salviati.	Sr. Federico Troili.
Sr. Conde de Carpeña.	Sr. Zebriano Bardini.
Sr. Cavallero Muti.	

Todos estos señores llevaran un criado por cada persona.

En el segundo estado de los Cavalleros de que es Mayordomo Miguel de Merlo, comeran las personas siguientes:

Sr. Don Sancto Sanctio.	Sr. Ludovico Obrí.
Sr. Don Alonso de Ybarra.	Sr. Nicolas Lanillo.
Sr. Don Berno. Scala.	Sr. Secretario de Monseñor Patriarca
Sr. Don Bartolome Passarino.	Sr. Secretario de Monseñor Santa Cruz
Sr. Don Sancto Conti.	Sr. Secretario de Monseñor Caetano.
Sr. Iusepe Persico.	Sr. Bartolome Eterni.

En el estado de Gentiles hombres de que es Mayordomo Gregorio de Gayangos han de comer las personas siguientes:

Sr. Capellan de Monseñor Patriarca.	Sr. Don Lorenço Thomas.
Sr. Capellan de Monseñor de Santa Cruz.	Sr. Setimio Colombo.
Sr. Mucio de Monseñor Açolino.	Sr. Francisco Perla.
Sr. Capellan de susodicho.	

En el estado de los Ayudas de Camara del Sr. Cardenal Legado y Camareros de los Per-
lados han de comer:

Ocho Ayudas de Camara.
Ocho camareros.

En el estado de oficiales menores de que son Mayordomos Diego Bazquez y Alonso de
Saavedra han de comer las personas siguientes:

Angelo, Maestro de Cavalleriça.	Joan su ayudante.
Onofrio, Guardaropa comun.	Francisco, botiller.
Joan Domingo, enfermero.	Maestre PHe, cocinero secreto.
Francisco, gastador.	Ascisci, correo.
Quintilio, despensero.	Savallo, correo.
Christoval, tinelero.	Bastian, trompeta.
Antonio Pereta, repostero.	

En el estado de Trompeta y cocheros y otros han de comer:

Doze lacayos de monseñor Legado.	Dos cocheros.
Angelo, Ayuda de Reposteria.	Un literero.
Ayuda de botilleria.	Dos moços de Cavalleriça.
Dos cocineros comunes.	Quatro ganapanes.

VII

RELACION DEL GASTO HECHO EN EL HOSPEDAJE DEL CARDENAL POR QUENTA DE S. MAGD. CONTROLONADO Y VISTO DESPUES POR EL CONDE DE LOS ARCOS Y EL CONTRALOR

	Lo que monto el gasto	Librado	Se debe
PANETERIA			
Monto el gasto de dicho oficio desde el 24 de mayo que llego el Cardenal a Madrid hasta 11 de agosto	619.159	619.159	—
OBLIER			
Montaron las suplicaciones y tabletas	78.832 ½	34.000	44.832 ½
CONFITERIA			
Montan las confituras, conserbas y especeria ...	1.061.995 ½	861.500	200.495 ½
FRUTERIA			
Monto la fruteria en el dicho tiempo	375.545	320.000	55.545

	Lo que monto el gasto	Librado	Se debe
CAVA			
Montaron los vinos, nieve y otros gastos de este oficio	1.876.586	1.304.500	572.086
COMPRADOR			
Monta el gasto sin guardamangier	5.235.732	4.735.000	500.732
CEVADOR			
Montaron las aves de cebo	227.804	227.804	—
PROVEEDOR			
Monto el gasto que hizo en el guardamangier ...	4.319.836	3.746.000	573.836
CERERIA			
Monto el gasto de la cera y sevo	1.688.899	1.688.899	—
SAUSERIA			
Monto el gasto del dicho oficio	42.727	17.000	25.727
POTAXERIA			
Monto el gasto	662.845	662.845	—
BUSERIA			
Monto el gasto	493.788	493.788	—
PASTELERIA			
Monto el gasto	242.560	153.000	89.560
TAPICERIA			
Monto el gasto	85.688	85.688	—
FURRIERA			
Monto el gasto	24.412	24.412	—
AZEMILERIA			
El gasto que hicieron los cavallos	97.846	97.846	—
CARRUAJE			
Monto el carruaje que sirvio por cuenta de la azemileria de Madrid a S. Lorenzo y vuelta a la dicha Villa	94.953 ½	94.953 ½	—
CAVALLERIA			
Monto el gasto carruaje que por cuenta de la Cavalleria sirvio en la dicha Jornada	153.364	153.364	—

	Lo que monto el gasto	Librado	Se debe
HERRAMIENTA DE COCINA			
Monto el gasto que se hizo en comprar las herramientas	87.057	87.057	—
MAYORDOMOS DE ESTADOS			
Monto el gasto que hizo P. ^o Bernal en la mesa de los prelados	15.198	11.900	3.298
El gasto de Antonio de Isla que tenia el primer estado	14.513	10.200	4.313
El gasto de Miguel de Merlo que tenía el segundo estado	11.258	11.258	—
El gasto de Gregorio de Gayangos que tenía el tercero estado	7.816	6.800	1.016
El gasto de Thomas de la Escalera que tenia el cuarto estado	12.750	6.800	5.950
El gasto de Diego Basques y Alonso de Saavedra que tenían el quinto estado	8.489	8.489	—
El gasto de Pedro Calvo, mayordomo del postrer estado	9.320	9.320	—
MAYORDOMOS DE LAS CASAS			
Monto el gasto que hizo Juan de Guzman que tenia a su cargo los aposentos de la Casa del Tesoro	12.752	12.752	—
El gasto de Juan Franco que tenia a su cargo la casa de Pedro de Tapia	18.031	18.031	—
El gasto de Juan Astrique que tenia la Casa de Francisco Beltran	10.140	10.140	—
El gasto de Giles Batunde que tenia la casa de doña Juana de Orellana	6.924	6.924	—
El gasto de Lorenzo de Molina que tenia las Casas de Luis de Mercado	8.640	8.640	—
El gasto de Mathias Leonart que tenia las Casas de doña Iusepha de Guzman	14.909	14.909	—
El gasto de Henrrique de Fox que tenia las casas de Gilimon de la Mota	13.993	13.993	—
Diego Beltran Suarez fue nombrado para acudir a la Cavalleria y por averse agregado a la acemileria pidio y el Sr. Conde de los Arcos le remitio el alcance que se	3.400	3.400	—
Monto el gasto que Enrique de Aguinaga le hizo en las Casas de don Juan Caveçon que tenia a su cargo	3.601	3.601	—

	Lo que monto el gasto	Librado	Se debe
ALQUILERES			
Montaron los alquileres de las Casas que se tomaron para todos los cavalleros y criado ...	904.674 ½	823.091	81.583 ½
Montaron los alquileres de la plata y lo que se perdio con hechuras y reducion	535.879	535.879	—
Montaron los alquileres de la rropa	2.127.000	1.926.611	200.426
Montaron los gastos extraordinarios en que va inclusa la que se compro y obras que se hicieron despues de ydo el Legado	2.945.523 ½	2.945.523 ½	—
	<u>24.154.478</u>	<u>21.795.077</u>	<u>2.359.400</u>

De manera que el gasto que se hizo en el dicho hospedaje del Cardenal Legado fue 24.154.478 mrs.

Fue librado 21.795.077

Restan devriendose 2.359.400